



Expediente: 01/3
Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/08/2023 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443429185

JUICO: N/N s/ “CATANIA DANIEL CESAR VS. COMUNA DE SANTA ANA. S/ COBRO EJECUTIVO” Expte. N° 414/22 (01/3).-

En 16/08/2023 presento a despacho, informando a S.S. que el escrito acompañado no pertenecen a este Juzgado , sino que pertenecen al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I Nom, de acuerdo a lo consultado en <https://consultaexpedientes.justucuman.gov.ar/> .-

CONCEPCION, 16 de agosto de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por Secretaria Actuarial.- II.- Líbrese Oficio al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I Nom Centro Judicial Concepción, debiendo adjuntar el presente escrito, a los fines que hubiera lugar.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 16/08/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865
Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.